

CARTAS DE LOS LECTORES

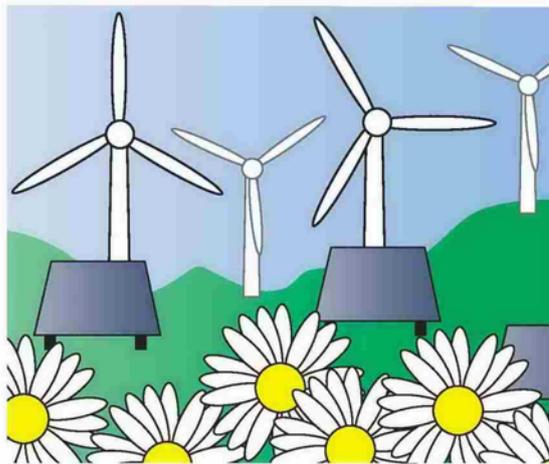
Agradecimiento público a Borja y Uxua, de Nasuvinsa

Lamentablemente, las quejas suelen opacar los elogios en el servicio público. Y más aún si se trata de una empresa pública. Pues bien, al César lo que es del César.

Esta es la historia de cómo gracias a la impagable labor de un técnico y una técnica de la empresa pública Nasuvinsa en Tierra Estella -Borja San Martín y Uxua Domblás-, una pequeña comunidad de vecinos de un municipio de los catalogados en riesgo intenso de despoblación en Navarra (Cirauqui/Zirauki) hemos tenido la osadía de aspirar a los fondos europeos y los de Gobierno de Navarra para la rehabilitación energética de "esta nuestra comunidad". Para empezar, esto de los fondos europeos es como admirar el Everest y pensar "qué impresionante tiene que ser subir allí arriba, pero

eso es para unos pocos privilegiados". Y lo más lógico es que lo dejes ahí. Porque en el hipotético caso de llegar a planteártelo... ¿de qué va esto de la rehabilitación energética? ¿Y los fondos europeos? ¿Y las subvenciones de Gobierno de Navarra? ¿Los pueblos pequeños también entran o es solo para las ciudades? ¿Dónde pregunto? ¿Me van a tener de ventanilla en ventanilla? ¿Cumpló los requisitos? ¿Dónde y cómo se tramita todo? ¿Me estaré dejando algo por el camino? ¿Y los plazos? ¿Cuánto me cuesta la obra? ¿Cuánto me subvencionarían? Y así un profundo mar de dudas.

Pero aquí es cuando te enteras de que el Gobierno de Navarra, a través de Nasuvinsa, tiene un programa específico (con el bonito nombre de Elena-Prima-vera) para asesorar técnicamen-



te y acompañar a los municipios con los proyectos de rehabilitación energética. En otras palabras, ponen a disposición de los osados expedicionarios un equipo de cualificados sherpas que te guían en cada paso. Te abren

camino, te informan, te aclaran cada mínima duda, te asesoran, te recomiendan, consultan con proveedores y técnicos, median con la Administración, te generan total confianza, te facilitan todo. Todo. De principio a fin.

cartas@diariodenavarra.es

Ah, y sin coste. Gratis. Sin pagar un duro.

No estamos acostumbrados a que nos pongan las cosas fáciles (¡y mucho menos en la Administración!), pero este programa, personificado en Borja San Martín y Uxua Domblás, es fiel ejemplo de un servicio público eficaz y comprometido con las personas.

"Solo" poder optar a que entre Gobierno de Navarra y los fondos europeos cubran el 50% de la obra sería digno de agradecer. Pero lo realmente invaluable es que te hagan tan fácil un proceso tan complicado.

Por ello, gracias a quien en Gobierno de Navarra apostó por poner en marcha este programa de acompañamiento. Gracias a Nasuvinsa por hacerlo realidad. Y muy especial y sinceramente, gracias a Borja y Uxua. Sobre todo, a ti, Borja. Por tu paciencia infinita y buen hacer. ¡De vuestra mano haremos cima seguro!
OLGA APESTEGUÍA Y DANIEL LAITA
 PRESIDENTES DE LA COMUNIDAD BIDE-GORRIA-ANIZ DE CIRAUQUI/ZIRAUKI

■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho a publicar tales textos en todos nuestros canales, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191

■ Correo electrónico

cartas@diariodenavarra.es

Para más información puede consultar nuestra política de privacidad y derechos en diariodenavarra.es

La farola

Porque será que, llegadas las fechas de elecciones, me traen al recuerdo una de las vivencias que yo viví y que pasados los años de una manera u otra se vuelve a repetir. Esto es lo que sucedió hace muchos años en uno de los tantos barrios apartados de Madrid. Estaban para llegar las elecciones, los carteles y el engrudo andaban de aquí para allí. Fachadas puertas y tapias nada resistía a la propaganda de aquellos futuros ediles que den-

tro de unos días habrían de presentarse a la alcaldía del ayuntamiento de Madrid. En el barrio donde yo vivía, uno de los más apartados de la ciudad, había una farola en el extremo de una esquina que si no fuera porque portaba una bombilla que de vez en cuando se iluminaba nadie diría que aquello fuera algo parecido a un candil.

Pero un día del mes de abril, poco antes de las elecciones, de la noche a la mañana y sin que nadie del barrio se enterara pasé por allí, miré la farola y no daba crédito a lo que vi. Parecía estar engalanada, de ella prendían dos grandes carteles con la fotografía del futuro edil. Más abajo un panfleto que decía... Si este barrio hasta hora se llamaba el barrio de los Descalzos de ahora en adelante si yo salgo alcalde se llamara El barrio de La Zapatería, pues una he de poner aquí. Ni que decir tiene que el susodicho ni salió alcalde ni zapatería vimos por allí. Y es que es más fácil prometer que dar trigo o decir que aquella farola alumbraría todo Madrid. Así que allí se quedó la farola con los colgajos al viento y las promesas muy lejos de allí.

JOSÉ MARÍA REDÍN

Permisos para conciliar

En la sociedad globalizada de hoy día uno de los problemas más complejos de hombres y mujeres es -indiscutiblemente- el de conciliar. Sobre todo, para los que transitan por la edad adulta, es decir, están cercanos a los 40 y se aproximan a los 60, a quienes les suele coincidir -por regla general- diferentes temas al mismo tiempo, entre otros, el del trabajo, pareja, niños, economía familiar, y salud, la cual empieza a recordarles que "los años no vienen solos".

Eso, sin contar con la ayuda hacia sus mayores que tanto han hecho por ellos a lo largo de sus vidas, por lo que frecuentemente se sienten sobrecargados de responsabilidad y necesitan un apoyo -sea del tipo que sea- para poder superar estas problemáti-

cas situaciones sin morir en el intento.

De ahí que, los tres permisos aprobados el 4 de julio pasado por nuestro Gobierno para conciliar vida familiar y profesional: primero, retribuido y de 5 días/año por accidente, enfermedad grave y hospitalización que precise reposo; segundo, también retribuido y "por causa de fuerza mayor" hasta 4 días/año; y tercero, 8 semanas a disfrutar continua o discontinuamente y a tiempo completo o parcial hasta que el menor cumpla 8 años, hayan sido recibidos por todos muy favorablemente, es decir, con los brazos abiertos.

MAR SÁNCHEZ RAMOS

Las obras del parking de la calle Sangüesa

La construcción de un parking subterráneo en la calle Sangüesa (junto a la Plaza de la Cruz) que conlleva la tala de 46 árboles que con su sombra mitigan el calor en el II ensanche de Pamplona, (junto con una obra de

duración prevista de 2 años que va a condicionar el acceso y disfrute a dicha Plaza), constata la nula sensibilidad ambiental de los grupos municipales que apoyan esta obra. Lo sorprendente es que no se ha querido estudiar alternativas de otros emplazamientos en esta zona que eviten la eliminación de árboles. Lugares más apropiados y disponibles hay, no se entiende esta obcecación-obsesión por la destrucción de arbolado, ni la urgencia de llevar a cabo este despropósito.

Contodos los registros de temperatura ambiental batiéndose año tras año, se opta por eliminar las sombras que reducen el calor, en un barrio compuesto en su mayoría por personas de edad avanzada. Desde aquí Sra. Ibarrola, por la calidad de vida y salud de los ciudadanos del II Ensanche, le pido paralice las obras de dicho parking para buscar otra solución más satisfactoria.
IMANOL ZARRANZ VILLANUEVA.
 VECINO DEL II ENSANCHE DE PAMPLONA/IRUÑA